



PERMISO PROVISIONAL
SERVICIOS

FOLIO
0104

PERMISO No.
04-022-SCYB-003

DENOMINACIÓN
RAZÓN SOCIAL: CARNITAS DON JUVE

DOMICILIO: PENSAMIENTO 38C, MARGARITA Y TULIPAN,
FRACC. NUEVO TIZAYUCA, TIZAYUCA
HGO.

PROPIETARIO: HELIER DE LA CRUZ FERNÁNDEZ

ACTIVIDAD/GIRO: CARNITAS

HORARIO: 8:00 A 20:00 HRS.

VENCIMIENTO: 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024+

L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA

**DIRECTOR DE REGLAMENTOS ESPECTÁCULOS Y
PANTEONES.**

*Recibi original
Helier de la Cruz Fernandez
210524*

El presente y permiso provisional es intransferible y no negociable y únicamente será válido para la actividad o giro concedido y para el domicilio aquí especificado y deberá estar a la vista. Le está prohibido invadir la vía pública en el ejercicio de sus actividades.

Al vencimiento del presente permiso provisional deberá de realizar los trámites para la obtención de su Licencia y o Placa de Funcionamiento correspondiente como se establece en el artículo 66 y 67 del Reglamento de Establecimientos Comerciales Horarios y Espectáculos Públicos del Municipio de Tizayuca Hidalgo.